QEPUNLICA DEL PERIS

NEICIO MI'II TIDI E NO

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

"Año del Centenario del Nacimiento de Mario Florían"

2047/CD DDE CA I/HCEL ELACD/D

OFICIO MIDE TIPLE IN -2017/GR-DRE-CAJ/OGEL-31-AGP/D	
SEÑOR (A)	: DIRECTOR (A) DE LA I.E
ASUNTO	: DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN A LA POSTULACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE "ESCUELAS VALORA 2018"
REF.	: OFICIO MÚLTIPLE № 072-2017-MINEDU/VMGP -DIGESE-DEBE
	Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo nente y al mismo tiempo hacerle de su conocimiento lo siguiente:

Que, en cumplimento del **OFICIO MÚLTIPLE** Nº 072-2017-MINEDU/VMGP -DIGESE-DEBE, el Ministerio de Educación, desde la Dirección de Educación Básica Especial, inicia la **tercera convocatoria denominada "Escuelas Valora 2018"**. Este reconocimiento será otorgado a las Instituciones Educativas inclusivas de Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa de gestión pública y privada que presenten buenas prácticas pedagógicas y de gestión.

La fecha de inicio a la postulación del reconocimiento de "Escuelas Valora 2018", es desde <u>del 11 hasta el 29 de setiembre</u> del presente año. Previo a la postulación los directores de las instituciones educativas deben estar registrados en el portal de Perueduca. El acceso para el registro a la postulación es el siguiente <u>www.minwdu.gog.pe/educacioninclusiva</u>. Por lo cual se **SOLICITA** a usted, implementar y/o participar en la Postulación al reconocimiento de "Escuelas Valora" en su Institución Educativa, la misma que será monitoreada, supervisada, evaluada e informada a la UGEL SAN IGNACIO

Seguro de contar con su participación en beneficio de la educación de nuestra provincia, expreso a usted las muestras de aprecio y consideración.

Atentamente,

OGC/Dir.UGEL.SI. EJCT/AGP CVSZ/EHGE